

Fecha: 08-02-2026
Medio: El Magallanes
Supl.: El Magallanes
Tipo: Noticia general
Título: Unas 200 personas al mes acceden a programas gratuitos de tratamiento contra drogas y alcohol

Pág.: 12
Cm2: 392,8
VPE: \$ 785.609

Tiraje: 3.000
Lectoría: 9.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Unas 200 personas al mes acceden a programas gratuitos de tratamiento contra drogas y alcohol

- La red del sistema público de salud es la única oferta en la región para beneficiarios de Fonasa, ya que no existen alternativas privadas.

La Región de Magallanes cuenta con una red de tratamiento para personas con consumo problemático de alcohol y drogas que atiende mensualmente a cerca de 200 usuarios, a través de programas ambulatorios y residenciales completamente gratuitos para beneficiarios de Fonasa.

Alicia Oyarzo, encargada de la Unidad de Atención Cerrada y Comunitaria del Departamento de Salud Mental del Servicio de Salud Magallanes, explicó que el organismo mantiene un convenio bienal con Senda para trabajar con población infanto-adolescente y adulta.

"Tenemos programas ambulatorios básicos, ambulatorios intensivos y dos residenciales: uno mixto en Miraflores (Cram) y otro específico para mujeres con enfoque de género, que permite que las madres reciban tratamiento mientras sus hijos son cuidados", detalló.

Cobertura y acceso

Para 2026 se consideran



Los tratamientos son gratuitos para usuarios de Fonasa y, en niños y jóvenes, independiente de su previsión.

1.656 cupos en la región. El acceso a los programas es directo: las personas pueden llegar de manera espontánea a los centros o ser derivadas desde la atención primaria, secundaria, terciaria o por Senda.

Los programas ambulatorios cuentan con 25 plazas en modalidad básica y 37 en

ambulatorio intensivo adulto. En tanto, los residenciales disponen de 14 cupos mixtos y cuatro destinados a mujeres. A esto se suman 15 cupos para personas en situación de calle y programas específicos para adolescentes.

El Programa Ambulatorio Intensivo (Pai) adulto es el más demandado, con listas de

espera que fluctúan entre una y dos semanas como máximo.

Roxana Arancibia, directora regional de Senda, destacó que los tratamientos son gratuitos para usuarios de Fonasa y que, en el caso de niños, niñas y jóvenes, el acceso es independiente de su previsión de salud.

"La recuperación es un proceso profundamente humano que requiere tiempo, acompañamiento y comprensión. No se trata solo de dejar de consumir, sino de reconstruir vínculos, confianza y sentido de vida", señaló.

Actualmente, esta red constituye la única oferta de tratamiento, tanto pública como privada, existente en Magallanes.

Proyecto frustrado

El exconcejal Roberto Sahr recordó un proyecto impulsado entre 2009 y 2013 para habilitar la exescuela de Agua Fresca como centro residencial de tratamiento.

"El Ministerio de Salud había conseguido financia-

miento para los profesionales, pero el municipio debía entregar el recinto en comodato. Lamentablemente, la iniciativa fue rechazada por razones políticas", relató.

Cifras preocupantes

Según el Decimosexto Estudio Nacional de Drogas 2024, en Magallanes el 36,9% de la población consumió alcohol en el último mes y el 9,9% declaró consumo de marihuana en el último año.

En el ámbito de la educación superior, el 47,6% de los estudiantes reportó consumo mensual de alcohol y el 19,4%, consumo de marihuana.

Canales de ayuda

Las personas que requieran orientación pueden acudir a su Cesfam, comunicarse al teléfono 61 2 244485, visitar la oficina regional de Senda (Sarmiento 845) o llamar al Fono Drogas y Alcohol 1412, disponible de forma gratuita las 24 horas, los siete días de la semana.

Violencia en el pololeo: 13% de las

... de las personas que consumen alcohol...

